

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

247685

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		10 DIC. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	39 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 63 B 35/10

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
FLOTADOR PERFECCIONADO.

71 SOLICITANTE (S)
DON CARLOS FERNANDEZ LOPEZ y DON FERNANDO RIOS BERNAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pasaje Colón, 14-16- HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

72 INVENTOR (ES)
Los propios colicitanes D. Carlos Fernández López y Don Fernando Rios Bernal, ambos de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON LEONCIO DEL RIO CUYAS

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se indica en su enunciado, a un flotador perfeccionado.

 De manera más concreta y tal como se pondrá claramente de manifiesto a lo largo de la presente memoria descriptiva, el modelo de utilidad que motiva la presente solicitud se refiere a un flotador especialmente estudiado para ser utilizado en las playas y lugares análogos, hallándose proyectado para ser ocupado por una persona tendida boca abajo, la cual puede dedicarse a la observación de fondos marinos de poca profundidad, pudiendo desplazarse sobre las aguas con esfuerzo mínimo, en cualquier dirección y a apreciable velocidad. Trátase, pues, de una embarcación elemental que preferentemente se utilizará para fines puramente recreativos, pero que pueda también prestar apreciables servicio a los buceadores y pescadores submarinos, a los estudiosos de la flora y fauna marítima, y, en fin, a todos los aficionados al mar.

 Por otra parte, y a pesar de sus evidentes cualidades y sus amplias posibilidades de utilización, el flotador objeto de la presente invención, según asimismo se verá, presenta una estructura relativamente muy sencilla, quedando en condiciones de ser ofrecido al mercado a pre-

cios sumamente modestos, que no diferirán excesivamente de los que alcanza un simple colchón neumático de tipo corriente.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del flotador en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista superior en planta del flotador objeto de la invención.

La figura 2 es una sección longitudinal, realizada según la línea II-II de la figura precedente.

La figura 3 es una sección transversal según III-III de la figura 2,

Y, finalmente, la figura 4 es una vista inferior en perspectiva del mismo flotador representado en las tres figuras precedentes.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El flotador objeto de la invención se halla básicamente constituido por un cuerpo aplanado, señalado en su conjunto con la referencia 1, dotado de una forma general

sensiblemente alargada, de dimensiones apropiadas para permitir la cómoda instalación de un único tripulante, tendido boca abajo o en decúbito prono. Este cuerpo podrá indiferentemente moldearse a partir de un material plástico expandido - tal como se ha representado en los dibujos - o presentar estructura hueca, constituyéndose, por ejemplo, a base de dos piezas moldeadas, de estructura aproximadamente laminar, convenientemente enfrentadas y solidarizadas entre sí por sus bordes coincidentes, definiendo un cuerpo hueco herméticamente cerrado, de naturaleza neumática, constituyéndose a partir de un material laminar flexible, y quedando en disposición de ser hinchado mediante la introducción de aire a presión, o, en fin hallarse dotado de cualquier otra estructura que asegure su flotación pudiendo incluso constituirse a partir de una materia natural, tal como madera, corcho o similar. Todas estas posibilidades presentan determinadas ventajas e inconvenientes, destacando la primera por su seguridad, al mantener el indicado cuerpo sus cualidades de flotación incluso en el caso de quedar dividido en dos o más partes; la segunda solución, aparte de resultar particularmente económica, se presta a la obtención de formas especialmente atractivas y complicadas; y el flotador neumático, según es bien sabido, presenta la impor-

tantisima ventaja de facilitar enormemente el transporte y el almacenaje dado que el conjunto deshinchado y plegado ocupa un volumen mínimo. Cabe también, evidentemente, la posibilidad de descomponer el expresado cuerpo en dos o más partes independientes, convenientemente solidarizadas entre sí, y dotadas de la misma o distinta estructura.

En un ejemplo preferente de realización, el cuerpo 1 referido presentará en una de sus extremidades - referencia 2 - una conformación redondeada o acabada en punta más o menos acusada, que facilite la penetración del conjunto en el agua, constituyendo a modo de la proa de una embarcación. Y también en una forma preferente de realización, el expresado cuerpo presentará un amplio reborde perimetral 3, que definirá el espacio ocupado por el tripulante, reteniéndolo eficazmente sobre el flotador y aumentando su grado de comodidad. Preferentemente, este reborde se interrumpirá en la extremidad correspondiente a la popa, tanto para facilitar las operaciones de embarque y desembarque como con objeto de que el flotador pueda ser cómodamente utilizado incluso por personas de estatura claramente superior a la normal.

Según una importante característica del flotador objeto de la invención, el cuerpo 1 presenta una abertu-

ra 4, de forma cilíndrica u otra cualesquiera apropiada, centrada con respecto a la anchura y sensiblemente desplazada hacia la proa, en la que se sitúa una placa de material transparente 5, de vidrio o similar, convenientemente fijada en posición. La situación de esta abertura coincide con la ocupada por la cara del tripulante. cuando este se sitúa normalmente sobre el flotador, de manera que a través de la mirilla constituida en la forma expuesta, queda en condiciones de contemplar el fondo sobre el que se desplaza la embarcación.

De manera esencial, de acuerdo con la invención, sobre la superficie inferior del cuerpo 1 y sensiblemente desplazadas hacia la extremidad del mismo que actúa como proa, se sitúan dos ruedas de paletas 6-6', de ejes alineados transversalmente, simétricas con respecto al eje longitudinal del conjunto. Asimismo de manera esencial, los ejes 7-7' de estas ruedas de paletas se prolongan en sendas manivelas iguales y opuestas 8-8', rematadas por empuñaduras 9-9', de forma cualesquiera apropiada, que quedan situadas en una posición apropiada para poder ser cómodamente asidas por el tripulante, cuando se sitúa en la posición normal, en decúbito prono, sobre el flotador, en vistas a determinar el giro de las expresadas ruedas, y, por tanto, en definitiva, los movimientos del flotador

sobre el agua. Estas dos ruedas de paletas son totalmen-
te independientes una de otra, de manera que , según con-
venga en cada momento, pueden ser accionadas a la misma
velocidad, determinando el avance (o, eventualmente, el
5 retroceso) del flotador, siguiendo aproximadamente una
línea recta, o puede mantenerse una de ellas parada, ac-
cionando la otra, o pueden ser accionadas a diferente ve-
locidad, en vistas a obligar al flotador a seguir itine-
rarios curvos de mayor o menor radio, o pueden incluso
10 ser obligadas a girar en sentidos opuestos, en vistas a
efectuar giros rápidos y cerrados en uno u otro sentido.
El flotador presenta, pues, una gran facilidad y seguri-
dad de maniobra, sin hallarse dotado de ningún sistema de
timón. Eventualmente, y en vistas a obtener un máximo de
15 seguridad de maniobra, cabe dotar además al conjunto, de
una quilla elemental, constituida, por ejemplo, por una
simple placa desplazada hacia la extremidad posterior,
fijada en sentido ortogonal a la superficie inferior del
cuerpo 1.

20 Se comprende que, dentro de la esencialidad descri-
ta, podrán variar entre los más amplios límites todos los
detalles constructivos del flotador, y, en particular, to-
do cuanto afecte a la estructura, dimensiones y forma de
montaje de las ruedas de paletas que constituyen el meca-

nismo propulsor.

En el ejemplo de realización representado esquemáticamente en los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, y sobre cuya absoluta ausencia de valor limitativo no resulta realmente necesario insistir, el cuerpo 1 comporta rígidamente solidarizada a su superficie inferior y en posición apropiada, una plancha transversal de refuerzo 10, a la que se hallan fijados, por ejemplo, por soldadura o mediante tornillos o remaches, dos soportes en U simétricos 11-11', que, a través de un sistema cualesquiera apropiado de cojinetes, por ejemplo, de bronce, nylon u otro material análogo apropiado, soportan los ejes 7-7'. Esta disposición constructiva, aparte de su robustez y simplicidad, presenta la ventaja de independizar totalmente la fabricación del mecanismo propulsor y la del flotador propiamente dicho.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del flotador que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES :

1 - Flotador perfeccionado, caracterizado por comprender un cuerpo aplanado, de forma alargada, simétrico con respecto a un plano longitudinal, dotado de adecuado poder de flotación y de dimensiones apropiadas para permitir la cómoda instalación sobre el mismo de una persona echada, y provisto junto a una de sus extremidades de una abertura cubierta por una placa transparente y centrada con respecto a la anchura; cuyo cuerpo, de manera esencial, comporta convenientemente montadas sobre su superficie inferior, sensiblemente desplazadas hacia la indicada extremidad, dos ruedas de paletas simétricas e independientes, de ejes alineados en sentido transversal, cada una de las cuales es solidaria de una manivela que sobresale en la medida apropiada, quedando en condiciones de ser accionada por el usuario, en vistas a determinar los desplazamientos del flotador a lo largo del itinerario que en cada momento convenga.

2 - Flotador perfeccionado.

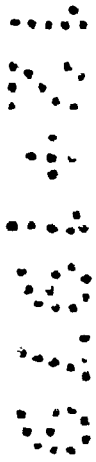
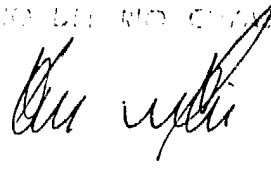
Consta la presente Memoria Descriptiva

de nueve hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 9, con sus líneas numeradas, a su vez de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 10 DIC. 1979

P. A..

LEONCIO DEL RIO CERRA
R. P.



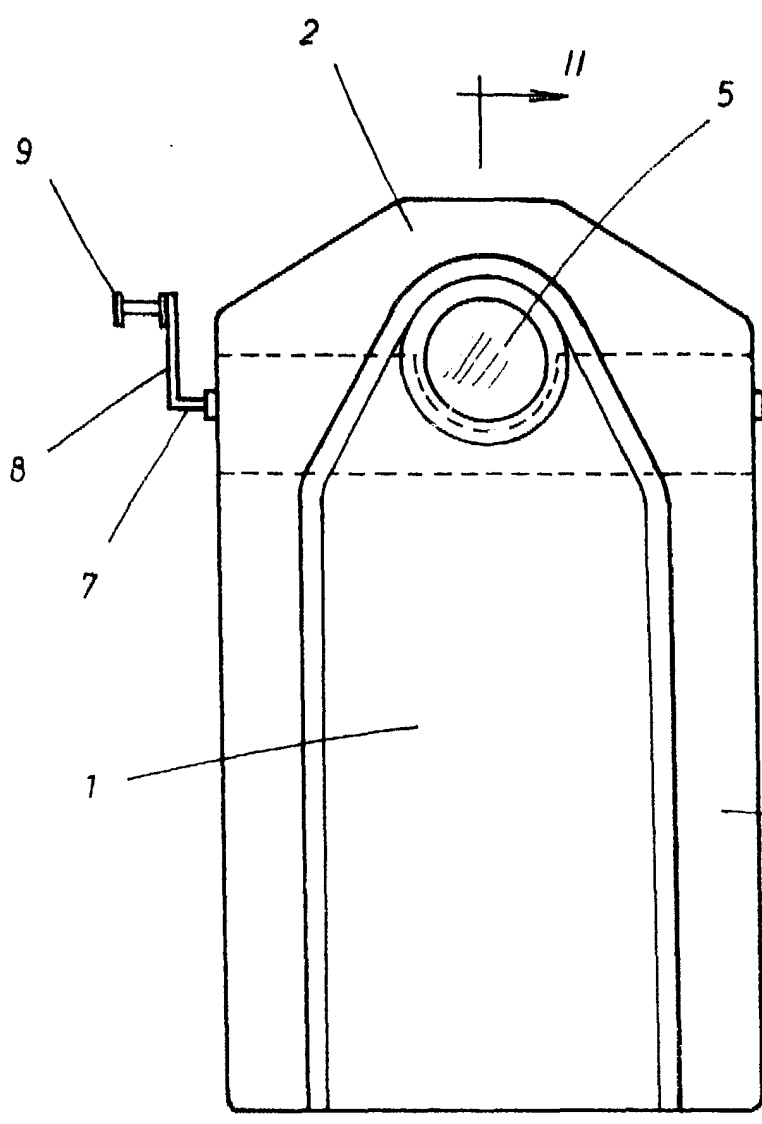


FIG. 1

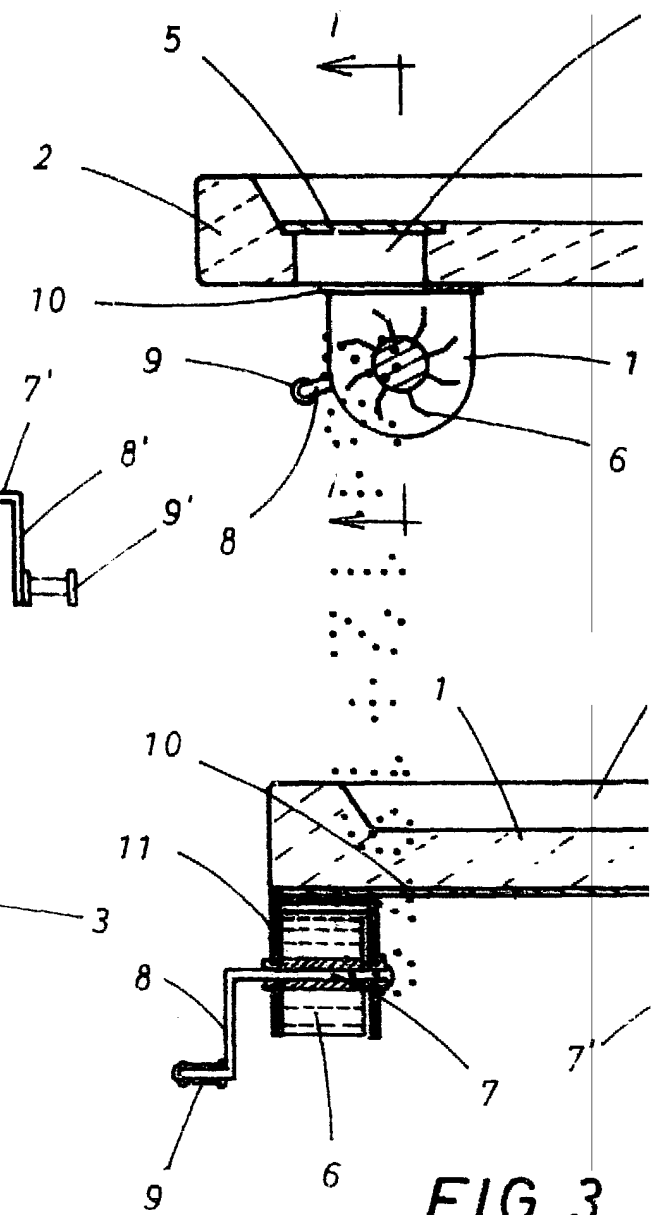
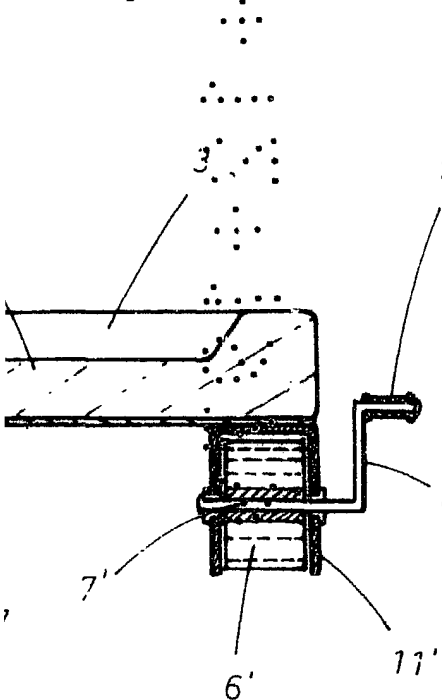
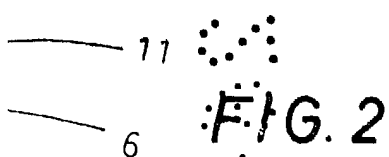
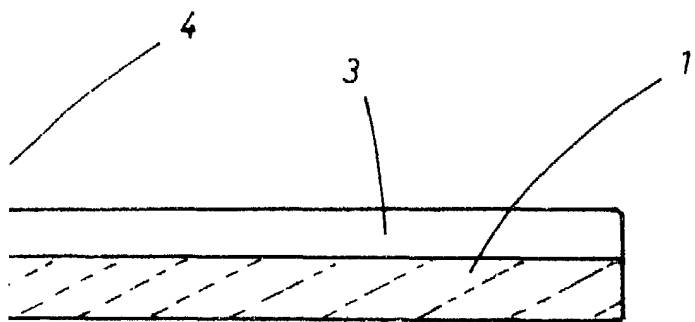


FIG. 3



G. 3

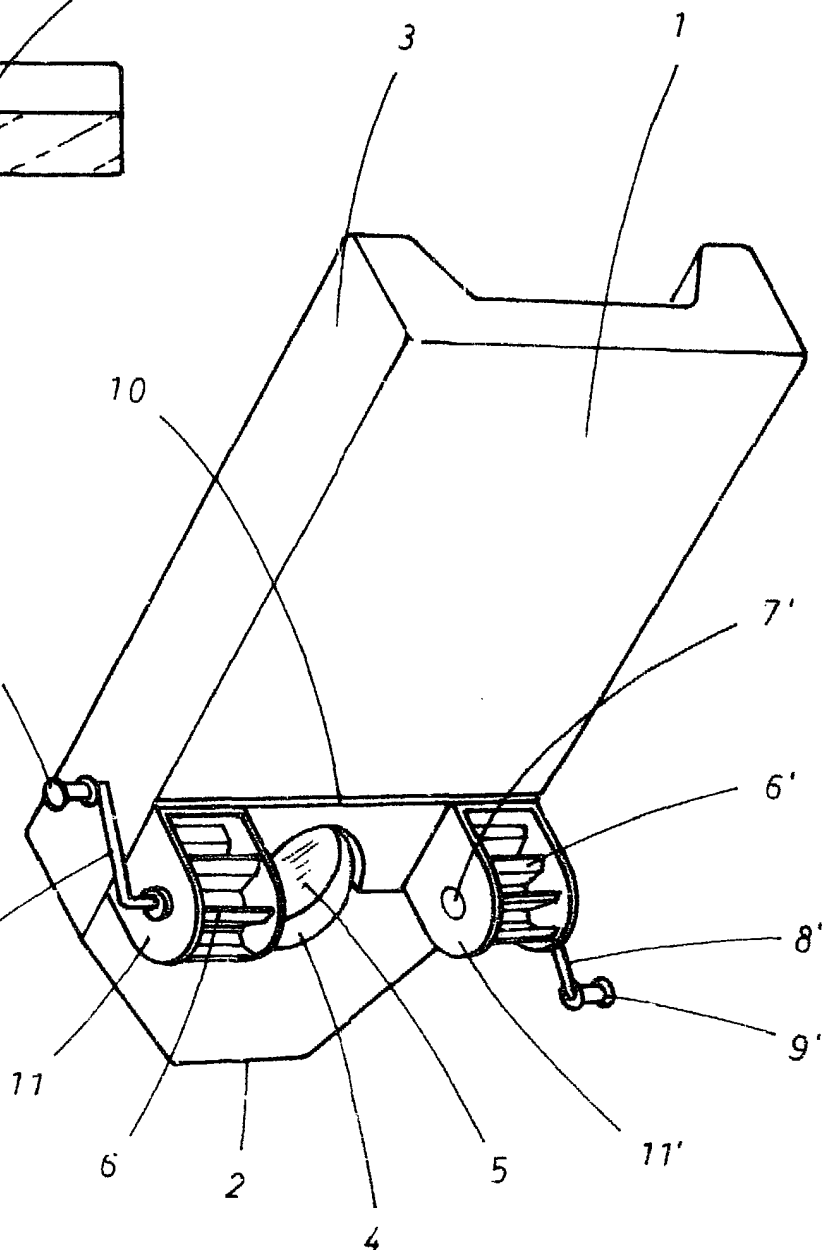


FIG. 4

Barcelona, 10 DIC 1879

P. A.

LEONCIO DEL RIO CUYAS
P. P.